

	<b>POLITICAS</b>	<b>CODIGO P-PSP-001</b>
	<b>POLITICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>VERSION 002-10-01-2026</b>

## **POLITICA DE SOSTENIBILIDAD**

**PALMEROS DEL AGUAN S.A. Y SUS PROVEEDORES DE RACIMOS DE FRUTA FRESCA** garantizan que todas las operaciones y la cadena de suministro se desarrollan bajo principios de sostenibilidad ambiental, social y económica, en conformidad con la legislación aplicable, los estándares de certificación y los compromisos adoptados en pro de la producción de aceite de palma sostenible, por lo que se comprometen a cumplir con los siguientes enunciados:

1. Mantener una comunicación transparente, directa y veraz con sus colaboradores y demás partes interesadas identificadas a través de los medios de comunicación establecidos en los procedimientos.
2. Dar un trato íntegro a sus colaboradores y demás partes interesadas, actuando de manera armoniosa con el ecosistema generando relaciones amigables y de beneficio mutuo con su entorno.
3. A cumplir con todas las leyes, regulaciones y normas sociales, ambientales, laborales, sanitarias y de seguridad aplicables.
4. Mantener la trazabilidad documental que evidencie el cumplimiento legal de la producción y comercialización del aceite de palma.
5. Producir racimos de fruta fresca y extraer aceite de palma de forma responsable cumpliendo con los procedimientos establecidos.
6. PALMASA se compromete a proporcionar asistencia técnica a sus proveedores de racimos de fruta fresca con el fin de implementar las buenas prácticas agrícolas en las plantaciones.
7. PALMASA se compromete a brindar apoyo a los pequeños productores respecto a mejorar la productividad, la calidad de fruta, las competencias organizativas y de gestión.
8. PALMASA se compromete a documentar, implementar y mantener la satisfacción de sus clientes ofreciendo productos de calidad bajo un sistema de gestión y mejora continua fundamentados en una producción responsable y sostenible.
9. Elaborar e implementar planes de manejo, procedimientos y políticas por área que ayuden a una producción responsable y sostenible.
10. Realizar auditorías internas y externa para verificar el cumplimiento de los estándares de certificación y los compromisos asumidos por la empresa y los proveedores.
11. Evaluar periódicamente el desempeño ambiental, social y económico de la empresa y sus proveedores.
12. Implementar la mejora continua en cada uno de los procesos que se desarrollan tanto en la empresa PALMASA como en las fincas de los proveedores.

